



SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 0706/2024

ENCIERRO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AEAT **SEGUNDA NOCHE DE ENCIERRO**

Los representantes de ámbito nacional de la AEAT de los sindicatos firmantes del conflicto (SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG) hemos pasado una segunda noche tomando posesión de las dependencias de la Dirección General de la AEAT y donde seguiremos “acampados” hasta que la actual dirección de la AEAT nos dé una solución a la tabla reivindicativa que hemos presentado en la declaración de conflicto. La actual dirección de la AEAT, no sabemos si por falta de capacidad o por su ideología, quiere volver a un modelo de relaciones laborales de principios de los años ochenta. Porque no es sólo luchar para avanzar en mejorar las condiciones laborales y retributivas de todo el personal de la AEAT, sino que derechos que teníamos consolidados, los quieren hacer desaparecer unilateralmente en perjuicio de todos los trabajadores. Confunden la negociación colectiva con la mera información a los legítimos representantes sindicales. La actual dirección no negocia, informa de lo que ha hecho o de lo que va a hacer. Los representantes de los trabajadores **¡¡¡HASTA AHÍ PODÍAMOS LLEGAR!!! ¡¡¡NO SE LO VAMOS A PERMITIR!!!**

En materia de promoción o de movilidad quieren volver al pasado: “Tú sí, aquél no”. En la activación del acuerdo de carrera y de la negociación del convenio colectivo con incremento retributivo y carrera, NADA de NADA. Porque al “cuerpo de élite” ya le han solucionado el problema convocando concursos con incremento retributivo y para ello, hacen desaparecer vacantes de otros colectivos que están presupuestados para así, con ese dinero, incrementar las retribuciones de ese “cuerpo de élite”. No quieren llegar a un acuerdo negociado sobre: La reactivación del Acuerdo de carrera (horizontal y vertical); un nuevo convenio colectivo para el personal laboral de la AEAT (con incremento retributivo, carrera y reconocimiento del año natural de fijos discontinuos); un modelo propio de Teletrabajo para la AEAT; las condiciones de información y asistencia; los horarios especiales (H10, H24, ...); el reparto de todas las productividades de la AEAT y la declaración de Vigilancia Aduanera como profesión de riesgo.

SIAT y el resto de organizaciones sindicales declarantes del conflicto seguiremos encerrados “sine die” en la Dirección General de la AEAT la próxima semana y no descartamos extender dichos encierros a las diferentes sedes de las Delegaciones Especiales.



**¡¡¡NOS TENEMOS QUE MOVILIZAR,
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS!!!**

**¡¡¡NO NOS DAN OTRA OPCIÓN PARA
DEFENDER NUESTROS DERECHOS!!!**

El próximo día 19 de junio habrá **CONCENTRACIONES** frente a todas las sedes de las Delegaciones Especiales de la AEAT, de 11:00 a 11:30 horas, para que todo el personal pueda participar libremente sin ningún tipo de impedimento o coacción.

¡¡¡NO REGALEMOS NUESTRO TIEMPO DE TRABAJO!!!

¡¡¡MOVILECÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en www.sindicatosiat.com; Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el BLOG de SIAT en la AEAT

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!